INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores:
Socios de Servicio de Seguridad y Vigilancia SESEVIN CIA. LTDA.
Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales, me permito presentar a su conocimiento el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009.

ENTORNO:
El año 2009 ha sido marcado en lo político por innumerables reformas legales, entre las cuales podemos destacar la entrada en vigencia del Mandato ocho, emitido por la asamblea Constituyente de Montecristi, pero, sobre todo la nueva constitución que trajo consigo un nuevo modelo económico y más funciones del estado.

Durante el 2009 se mantuvo al igual que el 2008, una relación muy tensa entre los empresarios y el gobierno. Entre los hechos que se pueden destacar en este sentido son los siguientes: Medidas como la reducción de los costos bancarios, la promulgación de las leyes financiera y tributaria. El Mandato 8, que eliminó la tercerización laboral, obligó a las empresas a contratar directamente a los empleados, lo cual generó la eliminación de plazas de trabajo directo de las tercerizadoras laborales y las restricciones a las importaciones, por la dureza del mandato 8 muchas empresas optaron por mantenerse pendientes de la situación jurídica del país lo que sin duda a derivado en una situación estática de la economía.

COMPARACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS:
La compañía en este periodo cumplió medianamente con los objetivos y metas trazadas, para lo cual se realizaron todos los esfuerzos necesarios con dicha finalidad, se continuó la actividades con los clientes del año anterior, el grupo INCASA empresa a la que le proveemos el servicio mantiene una considerable obligación con nuestra empresa, esto ha dificultado mucho en lo referente a nuestra liquidez, de hecho esta situación nos ha puesto en apuros económicos sin que hasta la presente fecha se puedan solucionar en forma definitiva, pese a nuestros esfuerzos diarios por alcanzar el cobro de lo vencido, existen ofrecimientos para ponerse al día en los pagos por parte de INCASA en los próximos meses.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:
La administración ha cumplido con todas las disposiciones Legales y Estatutarias, los órganos de la compañía, se debe destacar la obligación que SESEVIN tiene con mi persona,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 APR 2010
OPERADOR 10
QUITO

Dr. Marcelo Flores Cazar, respecto del uso del vehículo para labores estrictamente de la compañía, como son supervisiones diurnas y nocturnas, reconocimiento que está manifiesta en la junta general extraordinaria del 26 de mayo del 2009.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:
La compañía en el área administrativa se ha mantenido sin variantes, así lo que respecta al volumen de contrataciones no ha variado, los esfuerzos por la inclusión de un nuevo cliente Ed. Quito Tenis Royal, se los ha realizado sin mayores inconvenientes.
Se ha detectado ciertas inconsistencias en el manejo contable de la empresa, por lo cual se ha decidido separarle al contador y contratar nuevo equipo para que efectúe esta actividad y una auditoría respecto del manejo contable, lo que de hecho reflejará cualquier hecho que no se haya manejado correctamente.

A LA JUNTA GENERAL:
*Concluyo pues, mi informe anual de las actividades de **Servicio de Seguridad y Vigilancia SESEVIN CIA. LTDA.**, expresando mi agradecimiento en esta Junta, por el interés demostrado en conocer todos los aspectos relacionados con su funcionamiento y la marcha de sus específicas actividades.*

Atentamente,

Dr. Marcelo Flores C.
GERENTE GENERAL